

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

28 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2010, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto con único criterio, para la adjudicación del contrato de servicios “Conservación y gestión del Parque Natural de Peñalara”.*

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de información):
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 914 382 207.
 - 5) Telefax: 914 382 970.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 10-AT-00070.5/2010 (4-B/11).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio para la conservación y gestión del Parque Natural de Peñalara.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ...
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Doce meses, a contar desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2011. Si el contrato no pudiera iniciarse en la fecha indicada, el plazo comenzará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2011, procediéndose, en su caso, a reajustar el precio del contrato y la garantía definitiva.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 77.23.10.00-8, “Servicios de gestión forestal”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.271.042,45 euros.
 - IVA: 228.787,64 euros.
 - Importe total: 1.499.830,09 euros.
 - Valor estimado: 2.542.084,90 euros.

5. Garantía provisional: 38.131,27 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional, conforme a lo dispuesto en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
Cuando la documentación se envíe por correo el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex, fax o telegrama enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
- d) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - 2.º Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
- e) Admisión de variante, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de ofertas económicas:
- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja, 28014 Madrid.
- c) Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o inhábil se celebrará al siguiente día hábil.
- d) Hora: A las doce.
9. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.000 euros. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 24 de noviembre de 2010.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(01/5.277/10)